



Factura: 001-002-000010579



20151705001D03493

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151705001D03493

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) HIDEHISA INOUE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de PASAPORTE TR1283615, REPRESENTANDO A TOYOTA TSUSHO CORPORATION en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS -IMPRITSA S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 15 DE DICIEMBRE DEL 2015. (17:2).

井上更久

HIDEHISA INOUE  
PASAPORTE: TR1283615



JOWA19W3JDA92?

NOTARÍA 1  
CANTÓN RUMIÑAHUI



NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO  
**DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO**  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ  
**NOTARIO**

JOWA19W3JDA92?

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1.- COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**NOMBRE:**

IMPRITSA S.A.

**NÚMERO DE EXPEDIENTE:**

63536

**NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL**

ECO. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR, GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

**NOMBRE:**

TOYOTA TSUSHO CORPORATION

**NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

JAPONESA

**DOMICILIO**

7 - 23, Meieki 4-Chome Nakamura - ku, Nagoya - Japón

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIAS O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS:**

HIDEHISA INOUE

**NACIONALIDAD**

JAPONESA

**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:**

TR1283615

**DOMICILIO:**

Av. Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno, oficinas Toyota del Ecuador, 2do. Piso, Quito- Ecuador



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

EMPRESA COTIZA EN BOLSA; SE ADJUNTA DECLARACIÓN JURAMENTADA AL RESPECTO.

井上 要久  
HIDEHISA INOUE

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DEL 2015

JUN 10 10 43 AM '15







Factura: 001-002-000005862



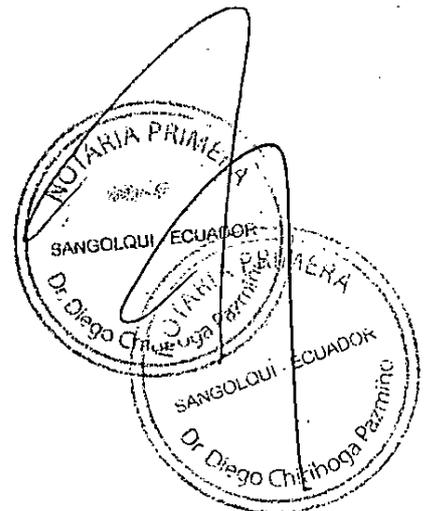
20151705001P02678

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

EXTRACTO

Escritura N°:		20151705001P02678					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JULIO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HIDEHISA INOUE	REPRESENTAND O A	PASAPORTE	TR1283615	JAPONESA	APODERADO (A)	TOYOTA TSUSHO CORPORATION
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI			SANGOLQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

**OTORGADO POR:**

**SR. HIDEHISA INOUE, APODERADO ESPECIAL  
DE LA COMPAÑÍA TOYOTA TSUSHO  
CORPORATION**

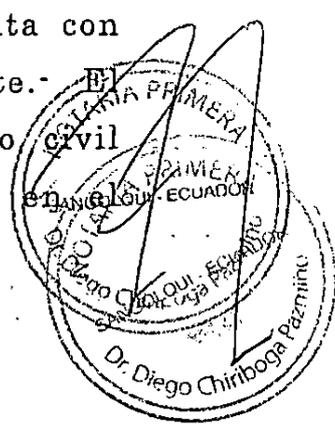
**CUANTIA:**

**INDETERMINADA**

DI 2,

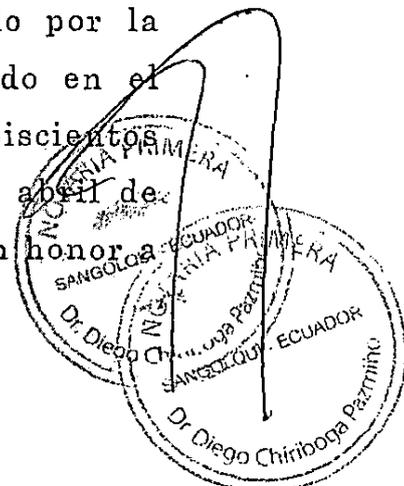
MM

En la ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTOR DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, comparece el señor HIDEHISA INOUE, en su calidad de su calidad de Apoderado Especial de la Compañía TOYOTA TSUSHO CORPORATION, conforme lo acredita con el poder que se adjunta como habilitante. compareciente es mayor de edad, de estado casado, de nacionalidad japonesa-inteligente



1 idioma castellano, domiciliado en la ciudad de Quito  
2 y de tránsito por esta ciudad de Sangolquí, hábil  
3 para contratar y obligarse, quien ha puesto a mi  
4 vista su documento de identidad que porta, y dice  
5 que eleve a escritura pública la minuta que me  
6 entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el  
7 siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de  
8 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una  
9 que contenga la siguiente Declaración Juramentada,  
10 al tener de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA  
11 PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la  
12 presente escritura pública de Declaración  
13 Juramentada el señor Hidehisa Inoue, en su calidad  
14 de Apoderado Especial de la Compañía TOYOTA  
15 TSUSHO CORPORATION, mayor de edad, de estado  
16 civil casado, mayor de edad, de nacionalidad  
17 Japonesa, con pasaporte No. TR1283615, concedor y  
18 advertido de la pena y gravedad y domiciliado en la  
19 ciudad de Quito.- CLÁUSULA SEGUNDA:  
20 DECLARACIÓN JURAMENTADA: Yo, Hidehisa  
21 Inoue, en mi calidad de Apoderado Especial de la  
22 Compañía TOYOTA TSUSHO CORPORATION,  
23 compañía Japonesa fundada en el año de mil  
24 novecientos cuarenta y ocho (1948) y que a su vez es  
25 accionista de las compañías ecuatorianas Toyota del  
26 Ecuador S.A., Importadora Tomebamba S.A. e  
27 Imprintsa, S.A., bajo juramento depongo y declaro que  
28 la compañía extranjera antes referida se encuentra

1 registrada en la Bolsa de Valores de Nagoya, desde  
2 septiembre del año mil novecientos setenta y cinco y  
3 en la Bolsa de Valores de Tokio, desde Enero de mil  
4 novecientos setenta y siete, con número de registro  
5 ocho mil quince, ambas Bolsas de Valores  
6 extranjeras. También declaro bajo juramento y  
7 depongo que la totalidad del capital de la Compañía  
8 TOYOTA TSUSHO CORPORATION se encuentra  
9 representada exclusivamente por 354,056,516  
10 acciones nominativas. La declaración juramentada  
11 señalada la efectúo en función de lo establecido en: i)  
12 el artículo innumerado agregado a continuación del  
13 artículo doscientos veinte y uno (221) de la Ley de  
14 Compañías, por la Ley Reformatoria a la Ley de  
15 Compañías, publicada en el Registro Oficial número  
16 quinientos noventa y uno (No. 591) de quince de  
17 mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del  
18 literal b) del artículo tres (3) del Instructivo sobre la  
19 información y Documentos que deben remitir las  
20 Compañías sujetas al Control y Documentos que  
21 deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al  
22 Control y Vigilancia de la Superintendencia de  
23 Compañías que cuenten con sociedades extranjeras  
24 en calidad de socios o accionistas, emitido por la  
25 Superintendencia de Compañías y publicado en el  
26 Registro Oficial Suplemento número seiscientos  
27 setenta y seis (No. 676) de fecha cuatro de abril de  
28 dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a

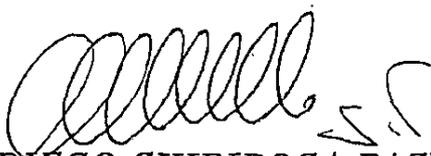


1 la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido  
2 en el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano.-  
3 Usted señor Notario se servirá agregar las demás  
4 cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta  
5 escritura pública.- Hasta aquí la minuta que se  
6 halla firmada por la abogada Gabriela Villagómez  
7 Romero, abogada con matrícula número doce mil  
8 trescientos diez del Colegio de Abogados de  
9 Pichincha, que queda elevada a escritura pública con  
10 todo su valor legal, la misma que el compareciente  
11 acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le  
12 fue íntegramente esta escritura, por mí, el Notario,  
13 firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy  
14 fe.-

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

井上 要久  
HIDEHISA INOUE  
PAS. No. TR 12 33615



  
DR. DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO  
NOTARI PRIMER DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



